



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA ACTIVAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO

En los últimos días, ni siquiera el presidente del Gobierno en funciones niega que la economía española se está desacelerando, aunque ha intentado suavizarlo en sus últimas declaraciones ante las elecciones del 10-N. La semana pasada, sus ministros han tratado de dar explicaciones inverosímiles a los peores datos de empleo desde 2012.

El panorama internacional tampoco nos invita al optimismo: la salida del Reino Unido de la Unión Europea (BREXIT con acuerdo o sin acuerdo), los aranceles americanos a las exportaciones de productos de la Unión Europea, que tanto perjudican a nuestra Comunidad y a Valladolid en particular, y los reproches de Bruselas a los planes del Gobierno. En clave interna, la crisis territorial catalana que ha ocasionado ya tantas pérdidas económicas, el alto endeudamiento de España y la inestabilidad política son factores que generan mucha incertidumbre a nuestros empresarios y poca confianza de los agentes económicos y consumidores.

La previsión de todos los analistas marca una clara desaceleración y poca creación de empleo.

En nuestra ciudad la economía y las perspectivas son las siguientes:

1. La EPA del tercer trimestre de 2019 ha dejado unos pésimos datos. Hay 30.400 parados, 5.600 más que hace solo un año. Hay un 22,58 % más de personas desempleadas que en el mismo trimestre de 2018.
2. Valladolid es una ciudad con una economía muy poco diversificada, dependiendo en gran medida del automóvil, que con las erráticas políticas del actual Gobierno socialista, con amenazas de plazos de caducidad a los motores de combustión, han conseguido que cada vez disminuya más la venta de coches nuevos por la incertidumbre creada.
3. Las matriculaciones de vehículos han descendido en nuestra ciudad el 14,1 % entre enero y septiembre (en Castilla y León el 9,6 % y en España el 4,1 %). La principal industria de Valladolid (automoción) claramente no está pasando por sus mejores momentos y se anuncian ERTES, fin de turnos, menos producción, etc.
4. Las exportaciones de nuestra provincia siguen cayendo porque continúan dependiendo fundamentalmente del sector de la automoción y componentes.
5. Dando un simple paseo por la ciudad se ve cómo ésta pierde pulso y población. No es dinámica, es una ciudad que está en peligro de envejecer y su comercio de proximidad languidece o cierra. La caída del consumo es evidente y nadie la niega.



La política, la buena política, es la que se anticipa a los problemas para resolverlos y mejorar el bienestar de los ciudadanos. Por eso, desde el Grupo Municipal Popular queremos que Valladolid sea una ciudad amable y atractiva para las inversiones, para crear empleo de calidad y, sobre todo, empleo joven y aumento de la población.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular y en su nombre la presidenta del mismo, Dña. Pilar del Olmo Moro, presenta al pleno ordinario de 12 de noviembre de 2019 para su consideración la siguiente:

MOCIÓN

Que el Ayuntamiento de Valladolid ponga en marcha dos programas para, dentro de sus niveles competenciales, frenar o paliar estas situaciones. El primero es un programa para el medio y largo plazo y el segundo es un programa para dinamizar el comercio y la hostelería en el futuro inmediato navideño.

PROGRAMA 1: “VALLADOLID, CIUDAD AMABLE CON EMPRESARIOS, INVERSORES Y EMPRENDEDORES”

Este programa, entre otras, tendrá las siguientes actividades o actuaciones:

1. Crear en el Polígono de Argales un “Distrito de innovación”, como ya existen en ciudades más modernas. El polígono cuenta con espacio suficiente, pero es preciso especializarnos en los “e-games” y, dentro de éstos, en los “e-sport”.
Para ello es necesario que el Ayuntamiento encargue a la Sociedad Municipal de Vivienda y Suelo (VIVA) la regeneración y rehabilitación urbana de un área industrial degradada y desatendida. En esa misma área se incluirían viviendas para la generación millennial, con rebajas para los que decidan instalarse allí y facilidades para acceder a las viviendas. Esta zona deberá tener conexión a internet de alta capacidad, mejorar los espacios verdes, carga eléctrica de vehículos, edificios eficientes, espacio de coworking, con bonificación de gastos... En definitiva, rejuvenecer y revitalizar esta área industrial.
2. Poner a disposición suelo industrial a precio competitivo o político con el fin de incentivar el empleo (industrial de Jalón, parcelas dotacionales, polígono San Cristóbal, etc.).
3. Encargar a VIVA que elabore un programa de alquiler de locales para emprendedores con periodos de carencia de pagos hasta que se consolide el proyecto empresarial.
4. Poner a disposición de los emprendedores, a través de la Agencia de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio y en colaboración y coordinación con la Junta de Castilla y León, fondos para el crecimiento de las pymes que creen empleo.
5. Promocionar en Madrid, en otras importantes capitales de España y en el exterior, el programa “Valladolid, ciudad amable con empresarios, inversores y emprendedores”, así como los productos y el turismo de Valladolid, en colaboración con otras administraciones públicas y la Cámara de Comercio.



6. Formalizar un convenio de colaboración con las universidades de Valladolid para la formación de jóvenes en industria 4.0 (e-games, big data, realidad aumentada, etc.) y que, al tiempo, colaboren en el establecimiento de jóvenes no solo en el Parque Científico sino también en el “Distrito de innovación” citado en el primer punto.
7. Reducir drásticamente la burocracia administrativa, simplificando trámites y reduciendo los tiempos para la obtención de licencias y permisos.
8. Promover un programa de seguimiento y acompañamiento de ayuda a la tramitación por personal de la Agencia de Innovación y Desarrollo y en colaboración con la Junta de Castilla y León, la Confederación Vallisoletana de Empresarios y la Cámara de Comercio de Valladolid.
9. Reducir o bonificar los tributos a los emprendedores que creen nuevos puestos de trabajo.
10. Solicitar a la Junta de Castilla y León la cesión de uso del edificio de Hacienda de la Plaza Madrid y al Gobierno de España la cesión del uso del edificio de la Seguridad Social de la Calle Gamazo para crear un “Distrito de innovación” en el Centro, estableciendo en la planta baja de ambas empresas tractoras del sector del comercio.

PROGRAMA 2: “DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO Y LA HOSTELERÍA DURANTE EL PERIODO NAVIDEÑO”

1. Para la promoción y dinamización del comercio y la hostelería durante el periodo navideño (del 17 de diciembre al 5 de enero), el Ayuntamiento, entre otras actuaciones, pondrá en marcha dos nuevas campañas:
 1. Un comercio de cuento navideño.
 2. En Navidad compra con el corazón, compra en tu ciudad.

Estas dos campañas se acompañarán de, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Una campaña de publicidad en los distintos medios de comunicación de la ciudad y distribución masiva de folletos.
- b) Realización de juegos de calle de gran formato.
- c) Cuentacuentos callejeros.
- d) Furgonetas de cine donde se proyecten cuentos de Navidad.
- e) Espectáculos de danza y teatro navideño en las calles.
- f) Menos énfasis en el alumbrado navideño y más énfasis en actividades de vía pública, especialmente dirigidas a los más pequeños.
- g) Distintos mercados navideños de artesanía en varias zonas de la ciudad.
- h) Personajes de Navidad recorriendo las calles y entregando globos.
- i) Cuentos de Navidad en la Plaza Mayor.
- j) Cantos de Villancicos por las calles.



- k) Fiesta de Nochevieja para niños en la Plaza Mayor durante la mañana del 31 de diciembre.
 - l) Tren navideño de comercio que recorrerá diferentes calles del centro.
 - m) Servicios de ludoteca y talleres en las zonas del centro.
 - n) Incentivos del uso del transporte público y ciertas horas de parking gratuitas.
 - o) Crear en locales actualmente cerrados servicios de consigna donde se puedan depositar las compras de forma segura.
2. Alguna de estas actividades, con las lógicas modificaciones, se deberían implantar también en las campañas clásicas de rebajas y en las campañas de inicio de temporada (abril-mayo y septiembre-octubre).
3. El Ayuntamiento deberá intentar alcanzar acuerdos de colaboración con Fecosva, Avadeco y la Asociación Provincial de Hostelería.

Valladolid, 7 de noviembre de 2019

M^a del Pilar del Olmo Moro
Concejal – Presidenta del Grupo Municipal Popular